



Aguas negras

En la Cámara de Diputados, y pese a protestas en todo el país y al rechazo opositor, se aprobó la nueva Ley General de Aguas y reformas a la Ley de Aguas Nacionales que dictaminó la Comisión de Recursos Hídricos, que preside Elizabeth Cervantes (Morena). Quedaron fuera demandas de sectores productivos y se introdujeron ajustes superficiales para simular apertura, sin modificar el fondo. La reforma nace marcada por la imposición, afectará gravemente al campo y la minería, y tendrá efectos negativos de largo plazo sobre la economía familiar.